

PROTOCOLO DE USO DE ORDENADORES DE SOBREMESA Y PORTÁTILES EN EL CENTRO EDUCATIVO

1. NORMAS GENERALES

1.1. HORARIOS DE USO

1.2. INICIO Y CIERRE DE SESIÓN

1.3. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

1.4. DESCARGAS Y SOFTWARE

1.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1.6. RESPETO Y COLABORACIÓN

1.7. CUIDADO DEL HARDWARE

1.8. USO PEDAGÓGICO

1.9. APAGADO Y ENCENDIDO

2. NORMAS ESPECÍFICAS:

2.1. RESPONSABILIDAD DE USO

2.2. RESPALDO DE DATOS

Objetivo: Garantizar un uso adecuado, eficiente y seguro de los ordenadores de sobremesa en el centro educativo, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la colaboración entre los usuarios.

Normas Generales:

1. Horarios de Uso:

- Los ordenadores estarán disponibles para uso durante el horario **correspondiente a la jornada laboral**.

2. Inicio y Cierre de Sesión:

- Cada usuario deberá iniciar sesión con su identificación personal de Educacyl.
- Al finalizar la sesión, es obligatorio cerrar la sesión para garantizar la privacidad y seguridad de la información.

3. Responsabilidad del Usuario:

- Los usuarios serán responsables del equipo asignado durante su uso.
- Se prohíbe realizar modificaciones en la configuración del sistema sin autorización previa.

4. Descargas y Software:

- Solo se permitirá la descarga e instalación de software con la aprobación del personal técnico o administrativo (CAU educativo).
- Queda prohibida la descarga de contenido no educativo.

5. Seguridad de la Información:

- Se deben respetar las políticas de privacidad y seguridad de la información establecidas por la institución.
- No compartir contraseñas ni acceder a cuentas de otros usuarios.

6. Respeto y Colaboración:

- Mantener un ambiente de respeto y colaboración entre los usuarios.
- No está permitido el acceso a contenido ofensivo, discriminatorio o inapropiado.

7. Cuidado del Hardware:

- Informar de cualquier problema técnico o daño al hardware de inmediato al coordinador TIC o al equipo directivo.
- Evitar comer o beber cerca de los ordenadores para prevenir accidentes.

8. Uso Pedagógico:

- Priorizar el uso de los ordenadores con fines educativos y de investigación.
- Colaborar en la gestión de los recursos informáticos para beneficio de todos los usuarios.

9. Apagado y encendido:

- Ante la duda de si vas a ser el último usuario en utilizar el ordenador, asegúrate de apagarlo.
- En caso de los portátiles, asegúrate de no dejarlo enchufado cuando abandones tu puesto de trabajo.

Normas específicas de los portátiles:

1. Responsabilidad de uso:

- Con el portátil se entregará una funda, un cargador y un código.
- El portátil se deberá guardar en un lugar fuera de la vista, siendo los mejores, los armarios con cerrojo o llave o similares.

2. Respaldo de datos:

- El usuario asignado será el único responsable de la conservación de los datos existentes en el equipo. Al acabar el curso, deberá dejar limpio el portátil de documentos personales. En caso de omisión, dichos documentos serán eliminados con el fin de entregar limpio el dispositivo al siguiente usuario.